

**FUNDACIÓN PRIVADA**  
**VÍCTOR GRÍFOLS I LUCAS**

**Reunión del Patronato de la Fundación**

El **lunes, 16 de febrero de 2024 a las 12:00 horas**, se reúnen presencialmente en la sede de la Fundación Privada Víctor Grifols y Lucas (la "**Fundación**") (c/ Jesús y Maria, 6, 08022 Barcelona) o se conectan mediante videoconferencia los siguientes miembros del Patronato de la Fundación: (i) Victòria Camps Cervera, (ii) Montserrat Busquets Surribas, (iii) Laura de la Cruz Galán, (iv) Joan Manuel del Pozo Álvarez, (v) Maria Dolors Comas d'Argemir i Cendra, (vi) Victor M. Montori, (vii) Maria Begoña Román Maestre, (viii) Josep Maria Lozano Soler, (ix) Carmen Tomás Valiente, (x) Antoni Sitges Serra, (xi) Milagros Pérez Oliva y (xii) Maria Blasco. Asimismo, asisten, Núria Terribas i Sala, Directora de la Fundación y Maria Ferrer, coordinadora de proyectos. Los miembros del Patronato Rafael Dal-Ré Saavedra y Pere Ibern i Regàs no pudieron asistir a la reunión. La reunión se entiende celebrada en el domicilio de la Fundación.

La reunión se celebra en el domicilio de la Fundación. La reunión fue convocada por orden de la Presidenta, mediante carta en la que se indicaba la hora y lugar de la sesión, con el siguiente Orden del día:

- Primero. Nombramiento, cese y/o reelección de miembros del Patronato.
  
- Segundo. Presentación por parte de la Directora del resumen del año 2023.
  
- Tercero. Aprobación de la liquidación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos del ejercicio 2023.
  
- Cuarto. Aprobación del inventario valorado de los bienes y las cuentas anuales, compuesto de los documentos establecidos en el artículo 333-8 de la Ley 4/2008, del 24 de abril, del tercer libro del Código Civil de Cataluña, en relación con las personas jurídicas, al cierre del ejercicio fiscal con fecha 31 de diciembre de 2023.
  
- Quinto. Propuesta de actividades previstas para el año 2024. Debate y aprobación, en su caso, de las propuestas de los miembros del Patronato presentadas en la reunión.
  
- Sexto. Aprobación del presupuesto ordinario para el ejercicio fiscal 2024.
  
- Séptimo. Ruegos y preguntas.

La Sra. Victòria Camps Cervera actúa en su condición de Presidenta y la Sra. Laura de la Cruz Galán en su condición de Secretaria.